

Guayaquil, 16 de diciembre del 2015

Señores  
**Accionistas de  
BILINZA S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente presento el siguiente informe:

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del Comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2013.

Muy atentamente,



Karla Lucía Meza Aspiazu  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. No. 091803285-5